



Nº de Convocatoria:

F-RH-C-C-02-C

019-I

PARA: Todo el Personal Administrativo de la Universidad de Carabobo

DE: Dirección de Recursos Humanos Central – Departamento de Información y Gestión de Personal Administrativo y Obrero

ASUNTO: Apertura de Concurso

Dando cumplimiento a la Cláusula N° 48, prioridad C, del VIII Convenio de Trabajo vigente entre la Universidad de Carabobo y la Representación Gremial de Empleados de la U.C.; se invita al personal administrativo activo adscrito a la Universidad de Carabobo a participar en el proceso de Concurso para optar al cargo de:

FACULTAD DE INGENIERIA

ASISTENTE DE LABORATORIO (5 PUESTOS)

ESCUELA DE INGENIERÍA QUÍMICA – LABORATORIO DE QUÍMICA ANALÍTICA - UN (1) PUESTO

ESCUELA DE INGENIERÍA MECÁNICA – LABORATORIO DE TÉRMICA Y ENERGÉTICA - UN (1) PUESTO

ESCUELA DE INGENIERÍA MECÁNICA – TALLER METALMECÁNICO - UN (1) PUESTO

ESCUELA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA - LABORATORIO DE CIRCUITOS Y MEDICIONES - UN (1) PUESTO

ESCUELA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA - LABORATORIO DE ANTENAS - UN (01) PUESTO

Código: 22023

Nivel: 303

Escala: Técnico

OBJETIVO GENERAL: Asistir en la preparación de las prácticas de laboratorio a docentes, tesis, estudiantes y público en general, manteniendo y preparando los equipos y/o materiales de apoyo a utilizar, a fin de prestar un buen servicio en el área de docencia e investigación.

PERFIL DEL CARGO:

EDUCACIÓN Y EXPERIENCIA

A Técnico Superior Universitario en carrera afín al campo donde va a desempeñarse. Dos (2) años de experiencia progresiva de carácter operativo en el área de laboratorio.

B Bachiller, más cursos en el campo donde va a desempeñarse, de por lo menos dos (2) años de duración. Seis (6) años de experiencia progresiva de carácter operativo en el área de laboratorio.

CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS

CONOCIMIENTOS EN: Teoría y práctica de la materia relacionada con el área de laboratorio, reactivos y materiales para prácticas de laboratorio, reparación y mantenimiento de equipos de laboratorio, toxicología, primeros auxilios, sistemas operativos, hojas de cálculos.

HABILIDAD PARA: Entender y seguir instrucciones orales y escritas, dar instrucciones orales y escritas en forma clara y precisa, preparar informes técnicos, supervisar personal (usuarios), coordinar actividades de grupos, tratar en forma cortés y efectiva con funcionarios y público en general. **DESTREZAS EN:** La instalación y desmontaje de equipos de laboratorio, el manejo de los equipos y materiales empleados en las prácticas de laboratorio, el manejo de instrumentos y herramientas de laboratorio, el manejo de microcomputador. **ADIESTRAMIENTO REQUERIDO:** Entrenamiento en el sistema de su unidad, curso básico en computación, relaciones humanas, clasificación, preparación y manejo de reactivos y soluciones químicas, seguridad industrial, inglés técnico y/o instrumental, análisis químico, riesgos toxicológicos.

HORARIO DE TRABAJO: 8:00 am. a 12:00 m. y de. 3:00 pm a 6:00 p.m.

DOCUMENTOS A CONSIGNAR: Oficio manifestando la voluntad de participar en el cargo sujeto a concurso; dirigido al Decano de la Facultad de Ingeniería, Fotocopia de la Cédula de Identidad, Oferta de Servicio y Constancia de Recepción de Credenciales (Debe ser retirada en la Oficina Sectorial de Recursos Humanos). Currículum Vitae actualizado, con fotografía reciente y sus respectivos soportes; Fondo Negro del Título (en caso de cargos Profesionales y/o T.S.U.); Registrado por el Registro Principal y certificado por el Instituto o Universidad del cual egresó. Originales de las constancias que sustentan la información contenida en el Currículum Vitae.

LUGAR: Oficina Sectorial de Recursos Humanos de la Facultad de Ingeniería.

PERIODO: Martes 29/07/2025 Y Miércoles 30/07/2025.

Horario: De 9:00 a.m. a 11:00 a.m.

Lcda. Claudia S. Duran D.
Directora de Recursos Humanos Central

Prof. Vanessa Hurtado
Decana de la Facultad de Ingeniería

Nota: Las Unidades de Recursos Humanos están en la obligación de recibir las credenciales de todas las personas que manifiesten su voluntad de participar en este concurso de acuerdo a lo previsto en el Manual de Normas y Procedimientos de Requerimiento de Personal y Concurso de Personal Administrativo de U.C. Favor abstenerse aquellos aspirantes que no cumplan con los requerimientos exigidos en la presente publicación.